



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° **498-22**

27 SEP 2022

Salta,
Expediente N° 12.308/22

VISTO:

La nota presentada por la Agrupación Estudiantil "TODOS X SALUD", mediante la cual solicita la aprobación de la Actividad Breve denominada "TRANSMITE VIDA, DESPERTA EL DONANTE QUE HAY EN VOS", y;

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo fomentar la donación voluntaria de sangre, entre otros.

Que está destinada a la comunidad universitaria en general y es sin arancelamiento.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 05, emite informe favorable, conforme a la Reglamentación vigente (Resolución -CD- N° 345/18).

Que la tematica fue tratada en Asuntos Entados y luego de su análisis este Cuerpo sugirió dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/22, realizada el día 28/06/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobado la realización de la Actividad Breve denominada "TRANSMITE VIDA, DESPERTA EL DONANTE QUE HAY EN VOS", que se realizó los días 27 y 30 de Junio y 01 de Julio de 2.022, con una duración total de 13 (trece) horas.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la propuesta se desarrolló de acuerdo a lo establecido en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase

Esp. [Firma]



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° **498-22**

Salta, **27 SEP 2022**
Expediente N° 12.308/22

copia a: Interesados, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- Nº

498-22

27 SEP 2022

Salta,
Expediente Nº 12.308/22

ANEXO

TÍTULO: "TRANSMITE VIDA, DESPERTA EL DONANTE QUE HAY EN VOS"

INTRODUCCIÓN:

El 14 de junio de cada año se celebra, en todo el mundo, el día mundial del donante de sangre. Su objetivo es agradecer a los donantes su contribución voluntaria y desinteresada, que permite salvar vidas humanas, y concientizar sobre la necesidad de donar sangre con regularidad para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y productos sanguíneos para quienes lo necesiten.

Las transfusiones de sangre y sus productos salvan millones de vidas al año. La sangre y los productos sanguíneos son elementos esenciales para el tratamiento apropiado de las mujeres con hemorragias asociadas al embarazo y al parto; los niños que padecen anemia grave a causa del paludismo y la malnutrición; los pacientes con trastornos hematológicos y de médula ósea, trastornos hereditarios de hemoglobina e inmunodeficiencia; las víctimas de un traumatismo, emergencias, desastres y accidentes, así como los pacientes que se someten a intervenciones médicas y quirúrgicas avanzadas.

Aunque el suministro de sangre y productos sanguíneos es una necesidad universal, existen diferencias marcadas en cuanto al nivel de acceso a sangre y productos sanguíneos seguros entre los distintos países y dentro de los mismos. En muchos países los servicios de sangre siguen teniendo problemas para ofrecer sangre y productos sanguíneos suficientes y garantizar su calidad y seguridad.

Esta campaña nos permitirá brindar información, promocionar y concientizar a los estudiantes universitarios. Contando con la colaboración activa de los centros de estudiantes para tener una llegada más amplia al estudiantado, poner en relieve la función que cada uno puede desempeñar para ayudar a otras personas en situaciones de urgencia con su valiosa donación de sangre.

[Firma manuscrita]
[Iniciales]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

498-22

27 SEP 2022

Salta,
Expediente N° 12.308/22

ORGANIZACIÓN:

Entidades Organizadoras: Centro de Estudiantes Universitario de Salud conducción: Agrupación Estudiantil "TODOS POR SALUD" y Centro Regional de Hemoterapia del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Salta.

Entidades Colaboradoras: Los distintos Centros de Estudiantes de las facultades de la Sede Central de la Universidad Nacional de Salta.

OBJETIVOS:

Los objetivos de la campaña son:

- Fomentar la donación voluntaria de sangre.
- Proporcionar información valida, certera y precisa a los donantes de sangre.
- Comprometer a la comunidad universitaria y a los centros de estudiantes como principales actores en el proceso de donación habitual de sangre.
- Concientizar sobre la necesidad del acceso universal a transfusiones de sangre segura.
- Registro de potenciales donantes de medula ósea.

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Directora:

- MÉNDEZ Ana Cristina (DNI: 42269332) Correo: ana24l.q@gmail.com

Coordinadores:

- TEJERINA Romina Mariela (DNI: 37644886)
- TINTILAY Alicia (DNI: 27775863)
- SALVATIERRA Camila (DNI: 38211068)
- FUNES, Mariana del Carmen (DNI 37776852)

Colaboradores:

- Personal del Centro Regional de Hemoterapia de la Provincia de Salta

Handwritten signature and initials

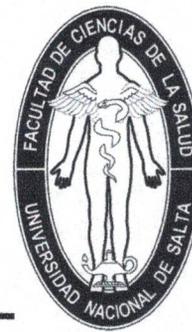


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

498-22

27 SEP 2022

Salta,
Expediente N° 12.308/22

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES:

Capacitación: Se realizará esta actividad destinada a los colaboradores (de los diferentes Centros estudiantes). Los profesionales del Centro Regional de Hemoterapia abordaran los siguientes aspectos: importancia de la donación de sangre, en qué consiste la donación de sangre, tipos de productos sanguíneos, requisitos para poder ser donantes de sangre, contraindicaciones entre otros contenidos relacionados al tema.

Promoción y difusión del evento: Se realizará una actividad de difusión a través de redes sociales, medios de comunicación (Radio UNSa). También se repartirá material gráfico como folletos y se pegarán afiches alusivos.

Colecta de Sangre: Se dispondrá del "Móvil de Donación" de Sangre del Centro Regional de Hemoterapia, donde los profesionales técnicos se dispondrán a realizar la colecta a los voluntarios.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

A los fines de lograr los objetivos planteados, las actividades que se llevarán a cabo serán:

FECHA, HORA y LUGAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
24/06 de 17:00 a 19:00 Aula a definir	Capacitación a comisión organizadora	Centro Regional de Hemoterapia
27/06 de 10:00 a 12:30 Entrada UNSa	Promoción de la colecta de sangre "Transmite vida, Despierta el donante que hay en vos"	Centro Regional de Hemoterapia y Comisión Organizadora
30/06 13:00 a 18:00 Entrada UNSa	Campaña de colecta	Centro Regional de Hemoterapia Comisión Organizadora
01/07 08:00 a 13:00 Entrada UNSa	Campaña de colecta	Centro Regional de Hemoterapia Comisión Organizadora

DESTINATARIOS: A toda la comunidad universitaria como los estudiantes, docentes, personal de apoyo, etc.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

498-22

27 SEP 2022

Salta,
Expediente N° 12.308/22

ARANCELAMIENTO: Esta actividad breve es sin ningún tipo de arancel.

EVALUACIÓN:

Evaluar constituye un proceso sistemático, metódico y neutral que hace posible el conocimiento de los efectos de un programa o proyecto, relacionándolos con las metas propuestas y los recursos movilizados. Asimismo, se podría decir que la evaluación es un proceso que facilita la identificación, la recolección y la interpretación de información útil a los encargados de tomar decisiones y a los responsables de la ejecución y gestión de proyectos.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se realizará una evaluación mixta a través de: encuesta de opinión de los colaboradores respecto a la campaña, registro de participación de donantes voluntarios, observación continua y registro digital de las actividades (vídeos y fotografías).

CERTIFICACIÓN:

La certificación será emitida por la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio. Los certificados serán refrendados por el Decano o Vicedecana y la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Coordinador o Subcoordinador del evento.

El certificado, se les otorgará a: Directora, Coordinadores y colaboradores en el mismo se especifica el "nombre del evento" y "numero de resolución aprobatoria".

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa